



BARANOA, 3 de septiembre de dos mil veintiunos (2021)

PROCESO: EJECUTIVO

RADICADO: 08078-40-89-001-2020-00151-00

DEMANDANTE: COOPERATIVA COOMULTINAGRO

DEMANDADO: ANA ROSA CAMARGO

REFERENCIA: LIQUIDACIÓN DE COSTAS

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

AGENCIAS EN DERECHO.....	\$	254.561
NOTIFICACION.....	\$	26.000
TOTAL.....	\$	280.561

**DOSCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS M.L..
(\$280.561)**

Se fija en lista la presente liquidación de costas realizada por la secretaría hoy 6 de septiembre de 2021 por el término de (3) días a fin de que puedan objetarla, de conformidad con el art. 366 del C.G.P.

**YAMILE JOSEFA SOTO BARRAZA
SECRETARIA MUNICIPAL**

Firmado Por:

Yamile Josefa Soto Barraza

Secretario

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Juzgado Municipal

Atlántico - Baranoa



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

44f62ddc2cd37f8887cb4d76ba0e8c3ec8ccc2371f08e3db4e2a4f6f5c533a96

Documento generado en 03/09/2021 02:35:57 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**